

9 ABR 2019

RESOLUCIÓN No.

0233

DE 2019

“Por medio la cual se efectúa un nombramiento ordinario en la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico”

EL SECRETARIO DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO (E)

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas en el Decreto 101 de 2004, artículo 1°, numeral 1° y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo 257 de 2006, el Concejo de Bogotá creó la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Capital.

Que mediante el Decreto Distrital No. 437 del 6 de octubre del 2016, modificado por los Decretos Nos. 091 de 2007, 035 de 2008, 375 de 2010 y 437 de 2016, se determinó la estructura organizacional, las funciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y se dictaron otras disposiciones.

Que mediante el Decreto Distrital No. 553 del 29 de diciembre de 2006, modificado por los Decretos Nos. 092 de 2007, 036 de 2008, 376 de 2010, 042 de 2015 y 438 de 2016, se estableció la planta de empleados de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá.

Que en la planta de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, existe un empleo de libre nombramiento y remoción, denominado Subdirector Administrativo, Código 068, Grado 05 de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Que mediante el Decreto No. 160 del 8 de abril de 2019, se encargo **Felipe José Valencia Bitar**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.194.910, del empleo de libre nombramiento y remoción denominado, Secretario de Despacho, Código 20, Grado 9, del Despacho del Secretario de la Secretaría de Desarrollo Económico, por el período comprendido entre el 9 y el 11 de abril de 2019.

19 ABR 2019

RESOLUCIÓN No.

0233

DE 2019

“Por medio la cual se efectúa un nombramiento ordinario en la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico”

En mérito de lo expuesto, éste Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a partir del diez (10) de abril de dos mil diecinueve (2019), a **Luz Mary Peralta Rodríguez**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 39.556.133, en el empleo de libre nombramiento y remoción, denominado Subdirector Administrativo, Código 068, Grado 05 de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de esta Resolución se enviará a la Dirección de Gestión Corporativa, para lo de su competencia.


ARTÍCULO TERCERO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los

19 ABR 2019


FELIPE JOSÉ VALENCIA BITAR
Secretario de Despacho (E)

Acciones	Preparadores	Firmas
Proyectó:	Profesional Especializado Grado 27 – Diego Hernando Forero Castro	
Revisó:	Director de Gestión Corporativa – Diego Iván Bernal Bernal	